

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
INFORME DE AVANCES PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2020-2021

PRESENTACIÓN

Como parte del proceso de mejora continua en las instituciones gubernamentales, el Ministerio de Administración Pública, como órgano rector, ha establecido estrategias para la implementación de la calidad en el sector público, dentro de las cuales se encuentra el compromiso de aplicación del Marco Común de Evaluación (CAF) contenido en el Decreto 211-10.

El Ministerio de la Presidencia, acogiendo lo indicado por el órgano rector, y comprometido con la satisfacción de las necesidades de sus grupos de interés, realizó el proceso de autoevaluación del modelo Con el propósito de cubrir las oportunidades de mejora detectadas y cumplir con el 100% de lo requerido se elaboró un plan de acción que se encuentra en proceso de implementación, bajo el seguimiento del El Comité de Calidad, integrado por personal de todas las áreas de la institución.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

INFORME DE AVANCES PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2020-2021

A continuación, se detallan los avances alcanzados en cada una de las acciones propuestas en el Plan de Mejora 2020-2021:

Acción I: Plan de comunicaciones interno que permita al personal empoderarse de la misión, visión, valores.



DESPERTAMOS CONTIGO
BOLETÍN INFORMATIVO
EDICIÓN #15 - ABRIL 2021

NOTICIAS

INICIAN MESSAS DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DE LA AGENDA DIGITAL

El Gabinete de Transformación Digital inició la primera ronda de mesas de trabajo que articulará junto a representantes de la Sociedad Civil, Sector Privado y Academia, una estrategia nacional de corto, mediano y largo plazo para la transformación y desarrollo tecnológico de la sociedad dominicana, tal como lo establece el Decreto 71-21, emitido por el presidente Luis Abinader.

José David Montilla, viceministro de Agenda Digital 2030, tuvo a su cargo el discurso de apertura en el que explicó en detalle la composición y objetivo de cada mesa de trabajo y destacó que "el gabinete es a partir de este momento, el mecanismo permanente de creación de las sinergias y compromisos institucionales necesarios para lograr de forma eficaz y eficiente, el aprovechamiento de las nuevas tecnologías en los sectores productivos, gubernamentales, académicos y sociales".

El Gabinete de Transformación Digital tiene dependencia administrativa del Ministerio de la Presidencia y es coordinado por el ministro Lisandro Macasullá T.

PROYECTO ENERGÉTICO DE MANZANILLO APORTARÁ GRANDES BENEFICIOS A REGIÓN NOROESTE

El Pacto Nacional por la Reforma Energética es un acuerdo que tiene por objetivo lograr proveer a República Dominicana de un sistema confiable, eficiente, transparente y sostenible, que sea soporte a la realización de la visión de Nación y objetivos consignados en la Estrategia Nacional de Desarrollo.

Con su firma, los actores se comprometen a unir voluntades para hacer efectiva y prioritaria la demanda colectiva sobre el servicio energético, que por décadas ha sido deficiente, poco confiable y de alto costo.

Así lo ratificó Antonio Almonte, ministro de Energías y Minas, al dirigir un discurso durante la firma del Pacto Eléctrico, en una ceremonia celebrada en el Palacio Nacional, donde destacó que "el presente gobierno, encabezado por el presidente Luis Abinader, se compromete a impulsar el cumplimiento de este gran acuerdo nacional en todos los aspectos".

EL PRIVILEGIO DE SERVIR

Estamos altamente favorecidos con privilegios que en ocasiones no valoramos en su justa dimensión: un techo, encontrar alimentos en nuestras mesas, la sonrisa de un compañero de trabajo, la salud, la familia.

En fin, estas son evidencias de que pertenecemos a un grupo de personas con mucho que agradecer en la vida. En el servicio público esto viene acompañado de un compromiso muy especial que se resume en el hercúleo privilegio de servir. Servimos a nivel nacional y con nuestro sector diario, cada uno de nosotros, independientemente del lugar que ocupamos, aportamos al desarrollo de nuestro país.

Este privilegio va acompañado de una importante cuota de responsabilidad y compromiso. Servir va más allá de atender un requerimiento o preparar un informe. Nuestro servicio diario comienza en nuestros espacios de trabajo; lugar en el que una expresión alegre, un gesto de empatía o una mano de ayuda aliviana el día y son muchos los beneficiados: todo un país. Servir es también la capacidad de colocarse en los zapatos de cada servidor, que al igual que tú, tiene sus propias batallas.

Carmen Minaya
Directora de Gabinete

El Ministerio de la presidencia tenemos el plan de comunicación interna basado en la iniciativa de que en esta institución todo el personal es parte importante, creando la plataforma perfecta para compartir todos las iniciativas y avances institucionales, así como sentir de nuestra gente, sus ideas y habilidades en el boletín digital *"Despertamos Contigo"*, que se publica cada mes a través del correo interno y la Intranet.

Se realizó una jornada de socialización a nivel organización de la misión, visión y valores de la institución, la cuales están en todos los fondos de pantallas de los computadores y en las tarjetas de acceso e identificación de todos los colaboradores

de este ministerio.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

INFORME DE AVANCES PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2020-2021

Acción II: Plan de Desarrollo personal de competencias.

El Ministerio de la Presidencia elaboró un plan de capacitación basado en el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) de las diferentes áreas y el modelo de competencias de la institución. Se desarrolló un programa de desarrollo de competencias transversales y específicas para todos los grupos ocupacionales, además del Sistema de Evaluación del Desempeño el cual permite el diálogo entre las partes para la retroalimentación y el desarrollo de un plan de Mejora para ambas partes de manera objetiva y enfocada a los resultados de los equipos de trabajo.

Evidencias: Plan de Capacitación elaborado, Plan de desarrollo de competencias transversales.

Acción III: Plan para el reciclado dentro de las instalaciones del MINPRE.

En el 2020, se realizó un levantamiento en las localidades de Unicentro, MINPRE Gazcue para determinar las cantidades de recipientes que deben comprarse con la finalidad de iniciar el programa de las 3R en esas localidades del MINPRE, además se entregaron utensilio de uso diario con la finalidad de preservar el medioambiente y reducir la contaminación que provocan los residuos que generamos con el uso de botellitas plásticas de agua, vasos, tenedores y cuchillos plásticos, y de ahí la importancia de separar la basura, seleccionarla y depositarla en los contenedores para papel, plástico.



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

INFORME DE AVANCES PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2020-2021

Además de crear una campaña de interna con el nombre de concienciación de manera interna sobre el daño que causan los residuos debido al consumo desmedido de productos y su impacto tanto en el ambiente como en la sociedad.



Reduce/Reutiliza/Recicla

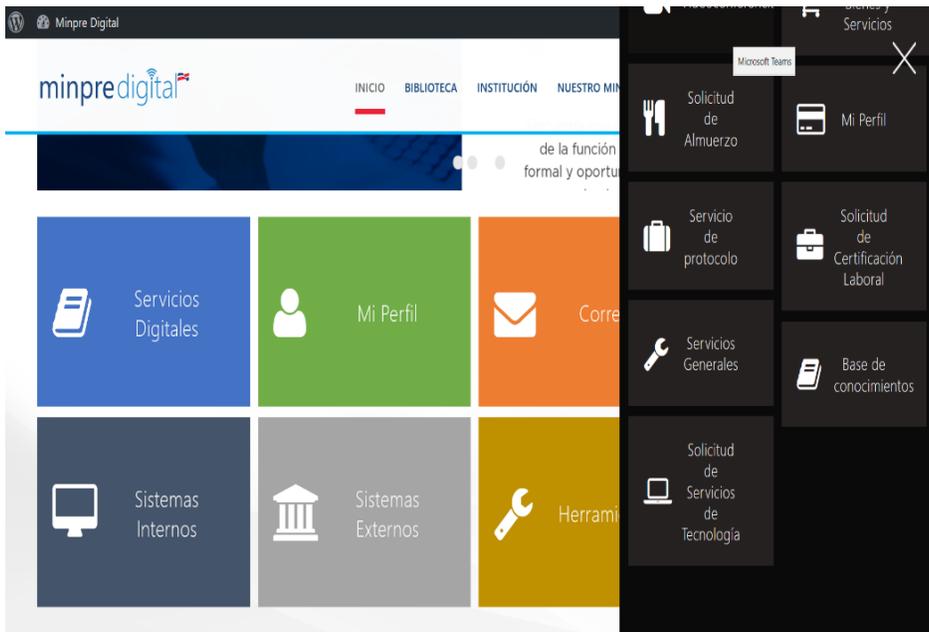
Acción IV: Evaluar las necesidades de reorganización y mejorar las estrategias y métodos de planificación, involucrando los grupos de interés.

Fueron incorporados dos instrumentos de participación/ recolección de datos e informaciones en el subproceso de formulación de la planificación estratégica institucional y su principal instrumento, el Plan Estratégico Institucional. Los datos e informaciones recabadas y procesadas fueron tomados en consideración, incluyendo varias estrategias sugeridas por estos.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

INFORME DE AVANCES PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2020-2021

V. Desarrollar una política y plan de entrenamiento interno que permita gestionar los conocimientos de cada uno de los colaboradores con sus compañeros de trabajo promoviendo el benchlearning y los entrenamientos cruzados o Crosstraining.



En la Plataforma de intranet, tenemos al alcance de todos los colaboradores internos del Minpre la base de conocimientos, la cual es una herramienta tecnológica a través de la cual se produce la publicación de contenido de conocimiento de las unidades organizativas del MINPRE, como conocimientos específicos que la organización adquiere generalmente

con la experiencia que ayudan para el logro de los objetivos de la organización, así como también aporta en la formación del personal y se puede dar a los nuevos empleados una mano rápida en el enfoque de su aprendizaje.